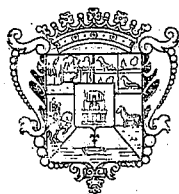


Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE AVILA

DEPÓSITO LEGAL AV-1-1958



ADMINISTRACION:
Imprenta Provincial.-Independencia núm. 2
Teléfono 21 10 63

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Un Trimestre 200 ptas.
Un Semestre 300 »
Un Año..... 500 »

ANUNCIOS:
Linea o fracción de linea..... 10 ptas.
Franqueo concertado, 06/3

Número 495

Jefatura de Obras Públicas de Avila

EXPROPIACIONES

Con esta fecha he acordado señalar el día 20 de marzo próximo, a las doce de la mañana para proceder al pago de los terrenos ocupados en el término municipal de Narrillos de San Leonardo, con motivo de las obras de explanación y afirmado con doble tratamiento superficial en la C.-N. 501 de Madrid a Salamanca, p. k. 117,500, cuyas tasaciones han sido aceptadas por los respectivos propietarios.

Este acto tendrá lugar en la Casa Consistorial de dicho pueblo y los pagos se harán precisamente a los dueños reconocidos de las fincas expropiadas, no admitiéndose representación ajena, si no por medio de poderes debidamente autorizados, ya sea general, ya sea expreso para este caso.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 61 y 62 del Reglamento para la ejecución de la Ley.

Avila, a 26 de Febrero de 1974.—
El Ingeniero Jefe, Emilio Santos Muñoz.

Número 208

Delegación Provincial de Industria DE AVILA

NUEVA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

EXPEDIENTE NÚM. 6.256

A los efectos previstos en los Decretos 2.617 y 2.619/1966, de 20 de

octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: D. Juan Manuel Pazos Gil.

Emplazamiento: Término de Candedeleda.

Finalidad: Riegos.

Características: Línea de Alta Tensión a 15 KV., apoyos de hormigón, conductor de Al. Ac. de 25, longitud 560 metros. Estación transformadora de 30 KVA. a 15.000 $\pm$ 5 por 100 / 380 — 220.

Presupuesto: 309.391 pesetas.

Se solicita autorización administrativa.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas, podrán presentar los escritos que estimen oportunos, ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Avenida de Portugal, 27, en el plazo de 30 días.

Avila, a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—
El Delegado Provincial, (ilegible).

Número 506

Mancomunidad Municipal Asociado de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila

ANUNCIO

A efectos de lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se pone de manifiesto que todas aquellas personas que creyeran tener algún derecho de exigir a «LA UNION RESINERA ESPAÑOLA, S. A.», por el contrato que tiene con esta Entidad relativo al aprovechamiento de resinas

del monte número 38, año forestal 1972-1973, lo pongan de manifiesto a esta Mancomunidad, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia.

Avila, a veintitres de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—
El Presidente, Valentín Martín Cermeño.

Número 486

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE AREVALO

EDICTO

D. Félix Hernández Martín, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona de Arévalo.

HAGO SABER: Que en el expediente ejecutivo de apremio administrativo que con el número 65, del año 1972, se sigue por esta Recaudación contra D. Policarpo Fernández Vallejo, mayor de edad, declarado en rebeldía y de ignorado paradero hasta el día de hoy, por sus descubiertos con la Hacienda Pública, se ha dictado la siguiente providencia:

«RESULTANDO: Que no habiendo sido posible a esta Recaudación llevar a cabo la aprehensión del vehículo automóvil originario del descubierta que se persigue en este expediente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 114-5 del Reglamento General de Recaudación y la Regla 62-6 de su Instrucción:

Declaro embargado, como de propiedad del deudor D. Policarpo

Fernández Vallejo, el automóvil marca Citroen, matrícula M-99.828, turismo, el cual queda afecto a las responsabilidades que motivan este expediente de apremio por su principal, recargos y presupuesto para costas del procedimiento, que importan, a mejor cuenta, siete mil doscientas diez pesetas, disponiendo para la efectividad y consolidación material del embargo, lo siguiente:

Primero.—Notificar al deudor y requerirle por medio de Edicto que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Arévalo, donde está residenciada la deuda, para que en el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al en que el mismo aparezca en dicho periódico oficial, haga entrega del vehículo Citroen, matrícula M 99 828, con su llave de contacto y documentación, a D. José Francisco López García, Auxiliar de esta Recaudación, domiciliado en el de ella, Avenida de Emilio Romero, 20, de Arévalo, a quien se designa como depositario provisional del mismo, en cumplimiento de la Regla 64 de la citada Instrucción, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, se ordenará la búsqueda y captura, su depósito y precintado, en el lugar donde sea habido, a disposición de esta Recaudación».

Lo que se hace público para conocimiento del interesado, actualmente en desconocido e ignorado paradero, dejando constancia de que la anterior providencia se ha dado lectura, ante testigos, en las dependencias de esta Recaudación según dispone el artículo 99.7 del Reglamento de Recaudación.

Arévalo, a 21 de Febrero de 1974.
—El Recaudador, Félix Hernández Martín.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila

SECCION DE SERVICIOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, número 3, de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958; y en la Regla 169 de la Instrucción General de Recaudación y Contabilidad de 24 de julio de 1969, a continuación se relacionan las liquidaciones practicadas cuya notificación a los interesados no ha podido llevarse a cabo en los respectivos domicilios tributarios.

Al propio tiempo se hace constar que los plazos de ingreso están regulados por los artículos 20 y 92 del Reglamento General de Recaudación de 14 de noviembre de 1968, tomándose como fecha de notificación la de esta publicación.

Liquidación	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	Ejercicio	IMPORTE
CUOTA POR BENEFICIOS				
J10063	Guisández Hernández, Gregorio ...	Pl. ^a Losillas, 2.-Avila...	1971	790
J10386	Martín Martín, Ricardo.....	Bajada D. Alonso, 21.-Avila...	»	5.628
J10841	Hermoso Alvarez, José.....	Virgen Pilar de Arenas, 5.-Avila	»	2.936
J10897	Pindado Huertas, Luis.....	Bilbao, 31.-Avila.....	»	2.742
J11006	Iglesias Pindado, José.....	Plz. Teniente Arévalo, 5.-Avila,	»	3.400
J11033	Jiménez García, Jacinto.....	Ancha Cucadero, 3.-Avila....	»	6.000
J11034	Jiménez García, Juan.....	Avila.....	»	5.000
J11055	Pérez Pérez, Eusebio.....	Navadijos.....	»	6.000
J11195	Aranda Hernández, Jesús L.....	Trv. Cobaleda, 1.-Avila	»	1.452
J11201	Cuesta Espina, Senén.....	Pza: S. Teresa, 5.-Avila	»	2.820
J11227	Martín García, M. ^a Carmen.....	E. Marquina, 22.-Avila	»	816
J11342	Frias Gordillo, Antonio.....	Pza. Santo Domingo, 9.-Avila	»	7.599
J11351	Jiménez Gutiérrez, Teodoro M.....	Alf. Montalvo, 8.-Avila	»	1.700
J11368	Reviejo Sánchez, Manuel.....	Cozuelo.-Avila.....	»	6.864
J11388	Hernández Sánchez, Teresa.....	Cerco Oviedo, 2.-Avila	»	12.935
J11393	Maure Fernández, Manuel.....	Pza. T. L. de Victoria, 7.-Avila	»	2.820
J11594	Jiménez Robledo, Tomás.....	Yugo Flechas, 1.-Avila	1970	2.342
J11620	Muñoz Miret, Pilar.....	Pza. del Rollo, 2.-Avila	»	1.242
J11633	Ramos Gómez, Sergio.....	Pza. Magana, 2.-Avila	»	942
J11634	Redondo Luengo, Teodosio.....	Vallespin, 25.-Avila...	»	728
J11645	Rodrigo García, Teresa.....	Santiago, 26.-Avila...	»	4.056
J11841	Arribas Sánchez, Santiago.....	P. ^o S. Roque, 22.-Avila	1971	8.700
J11959	Martín Arribas, José.....	Bilbao, 27.-Avila.....	»	12.000
J11965	Molinos Bravo, José.....	Alf. Montalvo.-Avila...	»	8.700
J11995	Pérez Jiménez, Victoriano.....	Pza. S. Jerónimo, 1.-Avila....	»	16.900
J12018	Salgado Novoa, Emilio.....	Cuartel la Montaña, 17.-Avila	»	142.900

URBANA TRANSITORIO

D00043	Calle de la Fuente, Eugenio.....	Avila, 6.-Piedrahita...	1973	2.896
D00049	Martínez Jiménez, Fernando.....	Riofrío, 6.-Maello.....	»	878
D00051	López Aldea, Manuel II.....	Ojos Albos, 1.-Maello	»	1.450
D00052	Estévez Ulloa, Alfonso.....	Riofrío, 2.-Maello.....	»	1.952
D00053	De Marco Merodio, Alfonso.....	Ps. Puente Viejo, 20.-Maello..	»	602
D00054	Alcántara Navarro, Isabel.....	Barco Avila, 32.-Maello	»	756
D00055	Matías Paredes, María.....	Navalmoral, 6.-Maello	»	602
D00057	Salvados Marazuela, Natividad....	Pza. S. Nicolás, 1.-M Altas To.	»	1.233
D00060	Chicharro Pérez, Bonifacio.....	B. S. Blas, 22.-Hoyo Pinares.	»	98
D00063	Otero Rodríguez, Angel.....	Padre José Sainz, 36.-Bernuy Z.	»	337
D00068	Inmobiliaria Puente Viejo.....	Pza. Sta. Teresa, 215.-Maello	»	1.047
D00069	Idem.....	Idem, idem, 214.-Maello	»	1.047
D00072	Arés León, Miguel.....	Cisla, 12, Maello.....	»	602
D00073	Gutiérrez Soriano, Juan.....	Juntanilla, 3.-Hoyo P.	»	2.437
D00075	Díez Pastor, Vicente.....	Horeajo las Torres, 3.-Maello	»	602
D00076	Lumbreras Canales, Eterio.....	Idem, idem, 4.-Idem	»	878
D00077	Tomás Díaz, Angel.....	Idem, idem, 6.-Idem	»	602
D00078	Pueyo Infante, Enrique.....	Piedralaves, 33.-Maello	»	878
D00079	Galarón Castillo, Marino.....	Idem, 25.-Maello.....	»	878
D00080	Inmobiliaria Puente Viejo.....	Pza. S. Teresa, 201.-Maello	»	745
D00081	Idem.....	Idem, 202.-Maello..	»	745
D00082	Idem.....	Idem, 203.-Maello..	»	745
D00084	Idem.....	Idem, 204.-Maello..	»	1.719
D00088	Idem.....	Idem, 209.-Maello..	»	1.047
D00089	Idem.....	Idem, 210.-Maello..	»	1.047
D00090	Idem.....	Idem, 211.-Maello..	»	1.047
D00091	Idem.....	Idem, 212.-Maello..	»	1.541
D00097	Andrés Sánchez, Laura.....	Egido, 161.-C. del Villar	»	116

URBANA CATASTRAL

E01007	Blázquez, Pascual.....	Pozos, 1.-H. de Pinares	1973	3.938
E01015	Reviejo Hernández, Teodosio.....	G. Franco, 40.-El Tiemblo	»	2.522
E01018	González Durán, Natividad.....	Las Talanqueras.-Casavieja..	»	210
E01022	Sánchez Muñoz, Pilar.....	Trv. Prov. Trujillano.-A. S. Pedro	»	837

Número 513

Audencia Territorial de Madrid

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Justicia de 14 de Diciembre de 1959 («B. O.» de 22 del mismo mes), sobre renovación de cargos de la Justicia Municipal, con cinco años de ejercicio de sus cargos, en relación con el Decreto de 3 de Diciembre de 1959 («B. O.» del mismo mes), por el presente se hace público el concurso de la provisión de cargos de la Justicia Municipal que más abajo se citan, por llevar los titulares actuales más de cinco años en el ejercicio de sus funciones, o por haberse producido las vacantes por otras causas legales.

Dichos cargos serán provistos mediante concursos celebrados de conformidad con los artículos 65 y siguientes del Decreto Orgánico de 19 de Junio de 1969 para los Jueces de Paz, y los artículos 60 y siguientes del Decreto Orgánico de 23 de Abril de 1970 para los Fiscales de Paz.

PROVINCIA DE AVILA

PARTIDO JUDICIAL DE ARENAS DE SAN PEDRO

Arenas de San Pedro: Fiscal Comarcal Sustituto de la Agrupación número 183, Arenas de San Pedro, Casavieja y Cebreros.

Casavieja: Juez Comarcal Sustituto.

Candeleda: Juez de Paz Propietario. Juez de Paz Sustituto.

El Hornillo: Juez de Paz Propietario. Juez de Paz Sustituto.

Mijares: Juez de Paz Propietario. Navahondilla: Juez de Paz Sustituto. Fiscal de Paz Sustituto.

Sotillo de la Adrada: Juez de Paz Propietario. Juez de Paz Sustituto. Fiscal de Paz Propietario. Fiscal de Paz Sustituto.

PARTIDO JUDICIAL DE ARÉVALO

Blasconuño de Matcabras: Fiscal de Paz Propietario.

Fontiveros: Juez de Paz Propietario. Juez de Paz Sustituto. Fiscal de Paz Propietario. Fiscal de Paz Sustituto.

Liquidación	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	Ejercicio	IMPORTE
E00660	Gómez Gómez, M. Trinidad.....	Sauces, 21. - Encinares	1973	111
E00663	Herederos García, Antonio	Sauces, 27. - Encinares	»	141
E00670	García, Salvador	Idem, 43. - Idem.....	»	71
E00776	García Mulero, Manuel	Crrt. ^a Alcorcón, Sta. M. ^a Tiétar	»	929
E00793	Santos Borreguero, Isidro	Idem, idem.-Sotillo Adrada	»	624
E00796	Martín Peinado, Concepción. . . .	Crrt. ^a Castillas-Idem.....	»	1.025
E00806	De Castro Delgado, Patricia.....	Hornos; 24. - Arenas ..	»	1.377
E00812	Crespo Redondo, Agustín	R. Crespo Glez., 14.-El Hornillo	»	120
E00814	Villa Lora, Enrique.....	Perfecto B. Quirós, 1.-Las Navas	»	500
E00854	López Yuste, Abilio	Vallejuelo, 5.-H. de Pinares	»	44
E00871	AMYA, S. A., Cía. Cinematográfica.	Residencia Plq., 24.-El Tiemblo	»	1.813
E00872	M. Carmen Miralles	Crt. ^a Madrid. - Idem ..	»	585
E00873	J. A. y J. Benevites, Barrios. . . .	Patricio Martínez, 18.-Idem ..	»	3.106
E00882	José Cristia, López	Crt. ^a Madrid, 15. - Idem ..	»	801
E00883	Pesao Alonso, M. Carmen	Idem, idem.-Idem	»	600
E00884	Miralles, M. Carmen	Idem, idem.-Idem	»	754
E00885	Idem.....	Idem, idem.-Idem	»	1.120
E00886	Carmona Quirós, José.....	Idem, idem.-Idem	»	986
E00888	Rodríguez Yagüez, Rafael.....	Idem, idem.-Idem	»	1.120
E00889	Gómez Martínez, Angel.....	Idem, idem.-Idem	»	1.120
E00898	López Esteban, Mariano	Colonia Canto, 9.-Navaluenga.	»	1.195
E00922	Guardia López Letona, Antonio....	Colonia Las Familias, 3. - Navalperal Pinares	»	1.292
E00928	Alonso Alvarez, Adela	Mediodía, 61.-Herradón Pinares	»	62
E00933	Alonso Alvarez, Aleja.....	Vallejuelo, 4. - Idem ..	»	96

URBANA IMPLANTACION

013946	García, Juana	El Tremedal. - Cl. Abajo.....	1973	42
013955	García Hernández, Gregorio.....	Idem.-Idem	»	50
013957	Hernández García, Alfonso Hros. .	Idem.-Idem	»	98
013915	García Hernández, Gregorio.....	Idem.-Idem	»	170
013989	García Martín, Segundo.....	Idem.-Idem	»	114
014002	Martín, Margarita	Idem.-Idem	»	84
014006	García Martín, Ana y otra.....	Idem.-Gargantillas ..	»	76
014013	García Garrido Hros., Ester.....	Idem.-Idem	»	78
014019	García Martín, Concepción.....	Idem.-Idem	»	120
014034	Idem.....	Idem.-Mayor.....	»	56
014040	García Hros. Bartolomé.....	Idem.-Idem	»	140
014050	Garrido García Hros., Félix.....	Idem.-Idem	»	178
014053	Calle Sánchez, Fernando	Idem.-Idem	»	44
014061	García Martín, Segunda	Idem.-Idem	»	112
014067	Hernández Garrido, Juan	Idem.-Idem	»	120
014085	García Hernández, Gregorio.....	Idem.-Idem	»	98
014088	Garrido García, Francisco.....	Idem.-Idem	»	104
014095	García Hernández, Gregorio.....	Idem.-Idem	»	40
014098	García Martín, Concepción.....	Idem.-Idem	»	48
014100	Hernández Garrido, Juan.....	Idem.-Idem	»	104
014110	Sánchez García, Julián y otro.....	Idem.-Idem	»	116
014118	Martín García, Victoriano.....	Idem.-Idem	»	68
014128	González García, Ambrosio.....	Idem.-Extrarradio ..	»	112
013761	González, Julia	Arroyo Navamures.-Tormellas.	»	52
013848	García González, Casimira.....	Idem.-Idem	»	328
013893	García Montero, Celedonia	Idem.-Idem	»	170
013905	Idem.....	Idem.-Idem	»	120

CUOTA POR BENEFICIOS

J10493	Alvaro Benito, Cándido.....	Barco de Avila.....	1970	3.564
J10496	Calzada Márquez, Antonio.....	Idem	»	3.532
J10515	García Sánchez, Cándido.....	Piedrahita	»	3.012
J10539	Pérez Lancas, Herenia	El Barraco.....	»	1.216
J10556	Sánchez Gómez, Antonio.....	Candeleda	»	3.296
J10571	Alvaro Benito, Cándido.....	Barco de Avila	1971	5.484
J10574	Calzada Márquez, Antonio.....	Idem	»	3.164
J10597	García Sánchez, Cándido.....	Piedrahita	»	4.708
J10621	Pérez Lancas, Herenia	El Barraco.....	»	2.216
J10638	Sánchez Gómez, Antonio.....	Candeleda	»	4.096
J10641	Sánchez Reviriego Pedro.....	Sta. M. ^a del Berrocal ..	»	5.600
J10547	Millán Magencio, José A.....	G. y Galán, 6.-Avila ..	1970	6.772
J10628	Idem.....	Idem	1971	7.892

RUSTICA.- CUOTA PROPORCIONAL

HL0143	Llegtuet, Rosa Hros. de.....	Arenas de San Pedro..	1969	40.112
HL0170	Bardaji Buitrago, Pilar.....	Idem	1970	12.545
HL0171	Bermúdez Granda, Bernarda.....	B. Chinarro, 3.-A. de S. Pedro	»	11.751
HL0182	Rodríguez de Miguel, Pedro.....	Prado, 1.-Talavera de la Reina	»	11.457
HL0183	Aboín González, Hros.....	Dehesa Valdecierros.—Tornadizos	»	4.956
HL0184	González Amezá, Manuel	Dehesa El Cid — Sanchorreja.	»	10.660
HL0191	De Blas Boticario, María Martín...	Navalperal de Pinares.	»	6.058
HL0193	Mesa Bermúdez, Fortunato.....	Martínez Campos, 9.—Burgos	»	14.689
HL0194	Monares Llovera, Vicenta.....	Ferraz, 49.—Madrid ..	»	11.200

Liquidación	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	Ejercicio	IMPORTE
HL0197	Paradinas López y Hermanos.....	Areilza, 58. — Bilbao...	1970	9.388
HL0206	Rodríguez Delgado, Modesta.....	Arenas de S. Pedro...	»	19.363
HL0213	San Román San Román, Alejandro...	Paseo Rosales, 40.-Madrid...	»	34.076
HL0214	Sanz Montarelo, Matías.....	Arévalo.....	»	9.306
HL0228	González Aboin, Hermanos.....	Dehesa Valdeciervos...	1969/70	12.546
HL0230	Martínez Irujo y Caro, Cristina....	Malpartida Peñaranda-Salamanca.....	»	62.977
HL0257	Bardaji Buitrago, Pilar.....	Arenas de San Pedro...	1971	13.076
HL0258	Bardaji Buitrago, Jaime.....	Idem.....	»	—
HL0260	Bermúdez Grande, Bernarda.....	B. Ghinarro, 3-Arenas S. Pedro.	»	9.806
HL0265	Cejudo Llerget, Rafael.....	J. Ramón Jiménez, 3-Madrid...	»	16.690
HL0284	González Aboin, Hermanos.....	Dehesa Valdeciervos-Tornadizos.....	»	10.811
HL0310	Rodríguez Delgado, Modesta.....	Arenas de San Pedro...	»	20.855
HL0316	Sánchez Monge, José y Hermanos...	Tornadizos.....	»	13.487
HL0318	San Román San Román, Alejandro...	Paseo Rosales, 40.-Madrid...	»	49.051
HL0319	Sanz Montarelo, Matías.....	Arévalo.....	»	15.105

INDUSTRIAL LICENCIA FISCAL

IG0332	Echevarría Rodríguez, José.....	Hoyo de Pinares.....	1972	16.888
LG0003	Sánchez Calvo, José María.....	Navacepeda de Tórmes	1973	100

TRAFICO DE EMPRESAS (CONVENIO)

W10374	Galán, Domingo y uno.....	Hoyorredondo.....	1973	3.465
W10262	Lorenzo García, Anastasio.....	Arévalo.....	»	12.900
W10266	Martín Jiménez, Arturo.....	Vadillo de la Sierra...	»	38.000
W10318	Martín López, Angel Rafael.....	Símo. Cristo-Barco de Avila...	»	10.000
W10327	Alvarez Fernández, Fidel.....	Sotillo de la Adrada.....	»	4.000
W10346	Sáez García, María L.....	Arenas de San Pedro...	»	4.500

URBANA CATASTRAL

E01076	García Martín, Manuela.....	La Cañada.....	1973	461
E01077	Martín Jiménez, Feliciano.....	Idem.....	»	1.371
E01092	Muñoz Jiménez, Natividad.....	Navaluenga.....	»	93
E01100	Pérez Burgos, Nieves.....	Idem.....	»	673
E01115	Salado Torrico, Santiago.....	El Tiemblo.....	»	1.026
E01123	Gómez Gómez, Cándida.....	Serranillos.....	»	165
E01163	Muñoz Gómez, Félix.....	Arenas de San Pedro...	»	294
E01103	Pérez Aguilar, Antonio.....	El Tiemblo.....	»	776
E01104	Fernández Heras, Patricio.....	Idem.....	»	7.000
E01105	Hernández Luque, Justa.....	Idem.....	»	438
E01112	Campa Martínez, Manuel.....	Idem.....	»	1.640
E01113	Roldán García, Miguel.....	Idem.....	»	656
E01114	Sánchez Martínez, Antonio.....	Idem.....	»	3.139
E01169	Salazar San Feliz, M. Pilar.....	Navalperal de Pinares...	»	298
E01175	Rodríguez Galán, Rosario.....	Arenas de San Pedro...	»	16.380
E01181	Buenaventura González García...	Navaluenga.....	»	840
E01186	Blanco Martín, Eulalia J.....	Arenas de San Pedro...	»	530
E01192	Martín Clemente, Angel.....	Navalperal de Pinares...	»	1.472
E01194	Sanchidrián González, Mercedes...	La Cañada.....	»	825
E01196	González García, Buenaventura...	Navaluenga.....	»	840
E01197	Corral Serrano, Gabriel.....	Arenas de San Pedro...	»	248
E01198	Garzón Zahonero, M. Lubillo.....	Aldeavieja.....	»	301
E01200	García Gómez, Antonio.....	Madrid-Gutember, 24.	»	716

Avila, 22 de Febrero de 1974. —El Delegado de Hacienda, Manuel J. Martínez Carrascosa.

Fuentes de Año: Fiscal de Paz Propietario.

Madrigal de las Altas Torres: Juez de Paz Propietario. Juez de Paz Sustituto. Fiscal de Paz Propietario. Fiscal de Paz Sustituto.

Moraleja de Matababras: Juez de Paz Propietario.

PARTIDO JUDICIAL DE AVILA

Brabos: Juez de Paz Propietario. Gallegos de Alfamiros: Juez de Paz Propietario.

Hoyocaseró: Juez de Paz Propietario.

Navalmoral de la Sierra: Juez de Paz Propietario.

Niharra: Juez de Paz Sustituto.

San Juan del Molinillo: Fiscal de Paz Sustituto.

San Pedro del Arroyo: Juez de Paz Propietario.

PARTIDO JUDICIAL DE PIEDRAHITA

La Aldehuela: Juez de Paz Sustituto.

Horcajo de la Ribera: Juez de Paz Propietario. Fiscal de Paz Propietario.

Mirueña: Fiscal de Paz Propietario.

Solana de Béjar: Juez de Paz Sustituto.

Villafranca de la Sierra: Juez de Paz Propietario.

Los que aspiren a dichos cargos deberán presentar las solicitudes acompañadas de los documentos que exigen los citados Decretos Orgánicos en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción respectivos, dentro de los treinta días naturales al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Madrid, 27 de Febrero de 1974. —El Presidente, (Ilegible).

Sección de Anuncios

OFICIALES

Juzgado Municipal de Avila

CEDULA DE CITACION

El Sr. Juez Municipal de Avila y su Comarca Judicial, D. Manuel del Ojo Velayos, por providencia del día de hoy, dictada en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado Municipal con el número 21 de 1974 por accidente de circulación ocurrido al colisionar los vehículos conducidos por Silvino Sedano Sedano y Bautista Martín Briones, resultando lesiones y daños; ha mandado citar por medio de la presente, a Bautista Martín Briones, nacido en Villanueva de Gómez (Avila), el día 29 de agosto de 1940, hijo de Damián y Daria, soltero, montador electricista, con Documento Nacional de Identidad número 6.479.996, expedido en Madrid, el día 3 de noviembre de 1972, y cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Madrid, calle Infanta Mercedes, núm. 69, habiéndose ausentado a Francia, según el portero de dicha finca y sin que se conozca su actual domicilio y paradero. Para que, acompañado de las pruebas de que intente valerse, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal de Avila, el día 7 de marzo próximo y hora de las once y quince; con el fin de asistir a la celebración del juicio de fal-